

INFORME DEL COMISARIO

150730

A la Junta de Accionistas de
AUTOREPAIRSA S.A.

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, he examinado el Balance General de AUTOREPAIRSA S.A., al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Utilidades.

Se ha revisado, en lo que es aplicable, el sistema de control interno y efectuado ciertas pruebas selectivas orientadas a verificar lo siguiente:

- a.- Si los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales y estatutarias vigentes así como las resoluciones dictadas por la Junta de Accionistas.
- b.- Que la contabilidad se lleve conforme a las normas legales y de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.
- c.- Que la custodia y conservación de los bienes de la Sociedad y los documentos de terceros son adecuados.

El resultado de la revisión no reveló incumplimientos de los asuntos mencionados en los párrafos precedentes.

Los estados financieros cuyas cifras se resumen a continuación han sido tomadas de los libros de contabilidad y presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de AUTOREPAIRSA S.A., al 31 de diciembre del 2007

Activos	US \$ 111.603,39
Pasivos	22.623,03
Patrimonio	88.980,36
Ingresos	382.596,62
Costo de ventas	191.013,24
Gastos Generales	160.521,46
Gastos de ventas	16.074,49
Gastos Financieros	960,02
Utilidad del Ejercicio	14.027,41

Los ingresos provienen de los servicios prestados a clientes como pintura al horno, enderezada, chequeo de frenos, aire acondicionado, limpieza de inyectores, restauración de autos, así como de venta de repuestos y aceites. El costo de ventas lo compone la compra de repuestos e insumos para la reparación y mantenimiento de los vehículos, los gastos generales lo componen básicamente los sueldos, beneficios sociales, arriendos, refrigerios, pago de servicios básicos, depreciaciones y amortizaciones. La compañía ha generado una utilidad de US\$ 14.027,41

Atentamente,


Ing. PIEDAD VILLACIS A.
COMISARIO

Quito, 06 de marzo del 2008